



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA
 VICERECTORIA ACADEMICA
 DIRECCION DE INVESTIGACIONES**

**CONVOCATORIA DIN 002-2011
 APOYO A PROYECTOS INTERNOS CAPITAL SEMILLA**

Descripción de la Convocatoria

Esta convocatoria apoya el fortalecimiento de las capacidades científicas de los grupos, así como el de propiciar alianzas y vínculos entre grupos.

Objetivo

Fortalecer la capacidad científica de los grupos de investigación así como fomentar las alianzas y estrategias que conduzcan a la productividad y visibilidad científica, humanística y de creación de los grupos de investigación escalafonados, reconocidos y registrados en Colciencias.

Participantes

Pueden participar los grupos de investigación de todas las áreas de la UPTC Escalafonados en Colciencias 2010, (A1, A, B, C, D). Así como los grupos creados y reconocidos por la DIN a Diciembre de 2010, debidamente registrados en el SGI y que se encuentren a Paz y Salvo por todo concepto. Los grupos con proyectos de capital semilla de las convocatorias 01 de 2010, podrán participar siempre y cuando se encuentren a Paz y salvo, por todo concepto.

Montos a financiar y modalidades de participación y

Los montos asignados para financiar la presente convocatoria deben ser ejecutados entre junio de 2011 y junio de 2012 de acuerdo a las siguientes opciones:

A. Grupos responsables: A1, A, o B:	5 proyectos. Por 20 millones c/u.
B. Grupos responsables: C y D:	15 proyectos. Por 10 millones c/u.
C. Grupos responsables: No Escalafonados:	10 proyectos. Por 5 millones c/u.
D. Grupos en alianza.	10 proyectos. Por 10 millones c/u.

Estableciendo cuatro modalidades: **A.** Grupos A1, A, B. **B.** Grupos C y D. **C.** Grupos No escalafonados. Para el grupo **D.**, se exige la participación de dos grupos responsables (participantes del proyecto de investigación, con funciones y recursos establecidos en el proyecto para cada grupo de Investigación), conformado a partir de la unión de un grupo cualquier categoría y uno no escalafonado.

Procedimientos de Tramite

El proyecto será radicado en el Centro de Investigación de la Facultad a la que está adscrito el responsable del proyecto. Una vez verificada y avalada la información, la Dirección del Centro enviará el listado de propuestas radicadas, a la DIN, en la hora y fecha de cierre de Convocatoria. La DIN publicará el listado de propuestas radicadas, según cronograma.

Requisitos mínimos para participar de la convocatoria

1. Radicar carta de solicitud, suscrita por el director/a del grupo del responsable, dirigida al Centro de Investigación de la Facultad respectiva, con los siguientes datos y soportes adjuntos: Modalidad en la que participa: Formato diligenciado de Presentación de Proyectos de Investigación (I-FP-P03-F01) en medio físico y magnético y demás requisitos establecidos en el formato de presentación de proyectos (<http://aplica.uptc.edu.co/SIGMA/Documentos/Mapa%20de%20Procesos.aspx>), haciendo clic en el link **GESTION FORTALECIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD DE LA INVESTIGACION. en el formato (I-FP-P03-F01).**
2. El/la investigador/a principal, semillero o joven investigador, deben tener su hoja de vida en CvLAC de Colciencias y esta debidamente registrado en Sistema de Gestión de la Investigación (SGI) de la Uptc.





Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

Convocatoria 002. DIN. Capital-Semilla 2011

Edificando
futuro

Los participantes en el proyecto, deberán estar a paz y salvo. (Certificación que expide la Dirección del Centro de Investigaciones respectivo).

Términos de la convocatoria

1. Cronograma a no más de 12 meses entre Junio de 2011 y Junio de 2012 y 2 meses más para legalización de informes y cierre del contrato.
2. Comprometer el aporte económico de la DIN antes de 15 de Octubre de 2011.
3. Un grupo sólo podrá participar presentando una propuesta individual, según su categoría, y una propuesta en alianza.
4. El/la investigador/a principal sólo podrá serlo en un proyecto.
5. Podrán ser investigadores/as principales de los proyectos, profesores/as de planta, de la UPTC, de tiempo completo o medio tiempo adscritos a los grupos.
6. En el cuadro de Tabla de Presupuestos (Ver Tabla), la descripción gastos de personal debe incluirse el personal de planta que participara en el proyecto, incluyendo la disponibilidad de tiempos, en el cuadro de presupuesto.

Rubros a Financiar

Se recomienda ajustar el presupuesto a los siguientes términos:

1. **Servicios Técnicos:** Personal. Hasta por el 20%.
2. **Viajes y Salidas de Campo:** Hasta el 20%.
3. **Compra de equipos y/o Software:** Equipos especializados justificados. Hasta el 40%.
4. **Materiales y suministros:** bienes de consumo, no devolutivos. Hasta el 10%.
5. **Publicaciones y material bibliográfico:** Hasta el 10%.

Compromisos

El responsable del proyecto es el Investigador Principal y el grupo al que pertenece, comprometiéndose a:

1. Entregar al menos un producto de investigación publicado o patentado. Según la modalidad y/o escalafón, así:

Grupos categoría A1 y A.	Revista Internacional Indexada.
Grupos categoría B.	Revista Nacional Indexada.
Grupos categoría C y D.	Revista Nacional Indexada
Grupos No Escalafonados.	Revista Universitaria Especializada o Revista UPTC
Grupos en alianza.	Revista Nacional Indexada.

En los casos pertinentes, los de libros de investigación o de producción artística, con el debido reconocimiento al grupo y a la UPTC, pueden ser considerados como producción del grupo.

2. Presentar un informe de avance técnico y financiero según formato **I-FI-P03-F05** a noviembre 30 de 2011 y un informe final **I-FI-P03-F06**, con copia adjunta de los productos científicos logrados a agosto 30 de 2012. En caso de ser necesario, y a solicitud del grupo responsable, el cierre del proyecto podrá ser aplazado hasta por doce meses más, sólo cuando se encuentre en proceso la publicación o producto de investigación.
3. Presentar al menos una ponencia en Evento: Internacional para Grupos A1, A y B; Nacional, para Grupos C y D; Nacional, para Grupos en alianza, Regional, para grupos No Escalafonados.
4. Suscribir Acta de de compromiso de ejecución del proyecto en formato **I-FP-P03-F03** y Acta de liquidación de Proyectos Internos **I-FP-P03-F08**.
5. Dar crédito a la Uptc en todas las representaciones y productos de investigación del proyecto.

Criterios de selección

Las propuestas serán sometidas a un proceso de revisión de los documentos exigidos en los Centros de Investigaciones de cada Facultad para verificar el cumplimiento de los términos de la Convocatoria y publicar el listado de propuestas admitidas que irán a pares de investigación. La designación de pares evaluadores será realizada por el comité de Investigaciones, dicha evaluación proporciona un resultado parcial que se completa con el resultado de la matriz técnica de productividad (Anexar soportes) y capacidad del grupo (consideradas con proporciones de 60% para la propuesta y 40% para la ficha de productividad del grupo entre Enero de 2009 y Diciembre de 2010). En caso de empate en el puntaje entre dos o más proyectos, el desempate se hará con base en el siguiente orden: mayor título de formación del/a Director/a de Grupo; artículos publicados por el grupo y número de semilleros en el grupo.



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja



Uptc
 Universidad Pedagógica y
 Tecnológica de Colombia

Convocatoria 002. DIN. Capital Semilla 2011

Edificando
 futuro

Cronograma de la Convocatoria

ACTIVIDADES/ FECHA LIMITE	AÑO 2011							Año 2012
	Mar	Mar	Mar	Abr	May	Jun	Oct	Ago
Apertura de la convocatoria.	7							
Radicación de Proyectos al Centro de Investigación de la Facultad.		7-28						
Verificación de la información por parte del centro de Investigación y remisión a la DIN.		7-28						
Proceso interno en comité de investigaciones, Asignación de pares.			31					
Evaluación de proyectos por parte de los Pares.				1-29				
Análisis de los resultados y viabilidad de los proyectos por el Comité de Investigaciones (DIN).					2-18			
Publicación de resultados					20			
Tramite Actas de compromiso					23-27			
Inicio ejecución de proyecto						1		
Plazo máximo para compromiso presupuestal.							31	
Finalización de ejecución del proyecto e Informe Final								X


 Vicerector Académico
ORLANDO VERGEL PORTILLO


 Director de Investigaciones.
NELSON VERA VILLAMIZAR



www.uptc.edu.co

Avenida Central del Norte - PBX 7422175/76 - Tunja